

ENTIDAD: SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT

INFORME DE EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

AÑO: 2022

Existencia 30%
Eficiencia 70%

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La Entidad expidió la Resolución SDHT No. 604 del 2020 "Por la cual se actualiza el manual de políticas de operación contable de la Secretaría Distrital de Hábitat", la cual se encuentra en actualización de acuerdo con la Carta Circular No 115 de noviembre de 2022 que emite la tercera versión de políticas contables para Bogotá.
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	La socialización de la Resolución No. 604 del 24-dic-2020 fue realizada por medio de siete (7) mesas de trabajo virtuales a los funcionarios del área financiera y al personal de las áreas que producen y proveen información contable.
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Las políticas contables aplicables a la entidad están definidas en la Resolución SDHT No. 604 de 2020. La clasificación, medición inicial y posterior se dan a conocer en las revelaciones a los estados financieros.
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Las políticas establecidas aplican a los hechos económicos de la entidad y se adecúan a la naturaleza y misión de la Entidad, contemplando la formulación e implementación de políticas de gestión del territorio urbano y rural para facilitar el acceso a la vivienda y la promoción del mejoramiento integral del Hábitat en Bogotá.
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Las políticas contables adoptadas mediante Resolución SDHT No. 604 de 2020 determinan los procesos de reconocimiento mensual de los hechos económicos en la medida en que ocurren teniendo en cuenta el rubro establecido, lo cual refleja razonablemente la información financiera de la Entidad.
	POLÍTICAS DE OPERACIÓN	TIPO		CALIFICACIÓN		TOTAL	OBSERVACIONES
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc.) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se tiene establecido y en operación el procedimiento PE01-PR08 Planes de mejoramiento V3 de septiembre de 2020 con el cual se definen las políticas operativas, metodología, responsabilidades y controles para el seguimiento a planes de mejoramiento.
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El procedimiento se encuentra dispuesto para la consulta en los puntos de uso que componen el mapa interactivo de la Entidad y una vez actualizado se socializa por medio de reinducciones y correo electrónico. Los resultados de la aplicación del procedimiento se concretan en informes que son enviados a las áreas responsables.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La Oficina de Control Interno realizó seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional y al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá y los resultados están publicados en el sitio web www.habitatbogota.gov.co en la sección "Transparencia y Acceso a la Información Pública".
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El proceso contable cuenta con la caracterización, procedimientos instructivos, protocolos y manuales que indican el flujo de la información de los hechos económicos, los cuales se encuentran disponibles en el denominado "Mapa Interactivo" de la Entidad.
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Se socializaron las actualizaciones procedimentales a través de los canales institucionales internos como correo electrónico, Sistema de Información Documental SIGA y piezas de comunicación en las pantallas electrónicas de la Entidad. Para el procedimiento ejecución contable se realizó la socialización por medio de siete (7) mesas de trabajo virtuales a los funcionarios del área financiera y al personal de las áreas que producen y proveen información contable.
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	En la Resolución SDHT No. 604 de 2020 y en los protocolos del proceso de Gestión Financiera (PS04-PT03, PS04-PT10) se encuentran descritos los documentos idóneos necesarios para el registro de los hechos económicos.
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Se aplica el procedimiento PS04-PR02 V10 de ejecución contable documentado, actualizado y socializado. Además, cada documento es analizado previamente al ingreso a la contabilidad de la entidad.
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se cuenta con el procedimiento PS02-PR06 V8 ingreso custodia y salida de bienes y el procedimiento PS02-PR17 V2 para el Levantamiento Físico de Inventarios. En el Manual de Políticas Contables se contemplan lineamientos al respecto y en el módulo de inventarios del aplicativo JSP7 se lleva el control de los bienes físicos.
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los procedimientos se encuentran dispuestos para la consulta en los puntos de uso que componen el mapa interactivo de la Entidad y su socialización se realiza a través de los canales institucionales internos como correo electrónico y pantallas electrónicas, conjuntamente con procesos de capacitación.
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La individualización de los bienes físicos se realiza por medio del levantamiento de inventarios físicos en el formato PS02 -FO572 "formato levantamiento individual de inventarios" los cuales se encuentran identificados en el módulo de inventarios del aplicativo JSP7.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Existen los siguientes protocolos documentados para realizar las conciliaciones que permitan la adecuada identificación y medición de las partidas contables: Protocolo PS04-PT10 para el análisis, conciliación y registro contable de obligaciones contingentes, protocolo PS04-PT03 para el análisis, conciliación y contabilización de multas, instructivo PS04-IN65 para la conciliación de recursos desembolsados por concepto de subsidios, PS04-IN83 pago de cuentas por diferencias entre subsidios requeridos y aportes solidarios en favor de personas prestadoras de servicios públicos de aso, acueducto y alcantarillado, Instructivo PS04-IN70 formato de conciliación de nómina.
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los protocolos se encuentran dispuestos para la consulta en los puntos de uso que componen el mapa interactivo de la entidad y su socialización se realiza a través de los canales institucionales internos como correo electrónico y pantallas electrónicas, conjuntamente con procesos de capacitación.
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Las directrices en materia de conciliaciones se aplican en las áreas de Almacén, Nómina, Procesos Judiciales y áreas misionales, El análisis, verificación y conciliación se realiza periódicamente según este establecido en el procedimiento, con las áreas generadoras de información. Así mismo, mediante procesos de seguimiento y evaluación independiente realizadas por la Oficina de Control Interno se verifica su aplicación.
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Existencia	0,30	PARCIALMENTE	0,6	0,18	En el procedimiento PS04-PR02 V10 de ejecución contable se indican responsables de las actividades pero no se encontró directriz, o lineamiento que permita determinar la segregación de funciones. Se evidenció el manual de funciones para el contador y certificación de la experiencia e idoneidad para los contratistas.
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	El Manual de Contratación, se socializa por medio de correo institucional a nivel de toda la entidad mediante piezas comunicativas para el conocimiento de los colaboradores y funcionarios y se publica en la pagina de la entidad el manual específico de funciones de la SDHT.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	Mediante evaluaciones del desempeño realizadas semestralmente para el contador y profesional universitario del área, e informes de supervisión de los contratos se realiza seguimiento al cumplimiento de las directrices. Así mismo, mediante procesos de seguimiento y evaluación independiente realizadas por la Oficina de Control Interno se verifica su aplicación.
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se cuenta con el procedimiento PS04-PR02 V10 de ejecución contable. Mediante radicado 3-2022-1037 del 25-02-2022 se dieron a conocer los lineamientos para la remisión de información de carácter contable y financiero para la preparación y presentación de informes de la vigencia contable 2022.
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Mediante radicado 3-2022-1037 dirigido a Subsecretarios, Subdirectores y Jefes de Área se dieron a conocer los lineamientos para la remisión de información de carácter contable y financiero para vigencia contable 2022.
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Por medio de seguimiento cuatrimestrales al insumo contable realizado por la Subdirección Financiera se verifica su cumplimiento. Así mismo, mediante procesos de seguimiento y evaluación independiente realizadas por la Oficina de Control Interno se verifica su aplicación.
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se cuenta con el Procedimiento Ejecución contable PS04-PR02 V10. Mediante radicado 3-2022-7395 se impartieron lineamientos para el cierre de la vigencia fiscal 2022.
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El procedimiento se socializó mediante mesa de trabajo virtual en el mes de diciembre de 2022, con el cual se dio a conocer el cronograma de actividades de cierre de la vigencia a los involucrados en el proceso contable.
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	Las dependencias productoras de hechos contables remiten la información a la Subdirección Financiera; cuando no se entrega la información oportunamente, la Subdirección Financiera reiteró a las áreas responsables la entrega de información según radicados No. 3-2022-2907, 3-2022-6698 y 3-2022-784 tomados como muestra.
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se cuenta con el Procedimiento de ejecución contable y Levantamiento Físico de Inventarios y los protocolos PS04-PT03 PS04-PT10 PPS04-IN5. Se realizan conciliaciones mensuales entre las áreas de contabilidad y almacén, así como de pasivos exigibles y contingentes con otras dependencias involucradas.
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	En el procedimiento PS04-PR02 V10 Ejecución Contable y el Procedimiento PS02-PR17 Levantamiento Físico de Inventarios V2 se encuentran disponibles para la consulta en los puntos de uso que componen el mapa interactivo junto con los demás lineamientos y protocolos asociados.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Mediante las conciliaciones contables se validó la aplicación de los procedimientos por medio de: Conciliación contable - obligaciones contingentes, conciliación mensual cuenta contable 819090, conciliación subsidios y la conciliación con almacén.
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se cuenta con el Plan de Sostenibilidad Contable que refleja el estado y los responsables de la identificación de las partidas contables, bajas de cuentas y depuración. Se realiza semestralmente Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema de Contable.
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	El Plan de Sostenibilidad Contable se socializa y aprueba en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Los lineamientos respecto del mejoramiento y sostenibilidad contable se realizan frecuentemente mediante los canales institucionales internos.
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	La verificación se realiza mediante sesiones del Comité de Sostenibilidad del Sistema Contable que se documentaron en Acta del 17-06-2022 y a través del seguimientos periódicos al Plan de Sostenibilidad Contable. Así mismo, mediante procesos de seguimiento y evaluación independiente realizadas por la Oficina de Control Interno se verifica su aplicación.
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	La Resolución SDHT No. 466 de 2020 define que el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable sesiona semestralmente y extraordinariamente según sea necesario, marco en el cual se socializan resultados del Plan de Sostenibilidad Contable y se realiza la depuración contable.
ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE							
RECONOCIMIENTO							
	IDENTIFICACIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	En el cronograma de insumo contable para la remisión de información de carácter contable y financiero para la preparación y presentación de informes de la vigencia contable 2022, y en los procedimientos y protocolos se describe la información financiera a remitir por parte de los generadores de hechos contables.
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	En la caracterización del PS04-CP01 V11 del proceso de Gestión Financiera alojada en el denominado "Mapa Interactivo" se describen los proveedores de información. Complementariamente en los procedimientos, protocolos e instructivos se describe la información y soportes idóneos necesarios para los registros contables.

17

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	En la caracterización del PS04-CP01 V11 del proceso de Gestión Financiera alojada en el denominado "Mapa Interactivo" se describen los receptores de la información contable. Complementariamente en los procedimientos, protocolos e instructivos se describe la información y soportes idóneos necesarios para los registros contables.
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El proceso contable de la Entidad se apoya en el Sistema de Información JSP7-GOBIERNO donde se alojan los módulos de Nomina, Talento Humano, Propiedad, Planta y Equipo, Bienes y Servicios, Contabilidad, Ordenes de Pago y Cartera, En los comprobantes respectivos se reconocen los hechos económicos a nivel auxiliar y por cada tercero o elemento.
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los derechos y obligaciones se reconocen de manera individualizada en el Sistema de Información JSP7 en los comprobantes respectivos nivel de terceros, como son las cuentas de cobro y las ordenes de pago respectivas, los bienes asignados a funcionarios y contratistas.
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Las directrices en materia de conciliaciones se aplican en las áreas de Almacén, Nómina, Procesos Judiciales y áreas misionales, El análisis, verificación y conciliación se realiza periódicamente según este establecido en el procedimiento, con las áreas generadoras de información. Así mismo, mediante procesos de seguimiento y evaluación independiente realizadas por la Oficina de Control Interno se verifica su aplicación. En los comprobantes respectivos se reconocen los hechos económicos a nivel auxiliar y por cada tercero o elemento.
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	En la Resolución SDHT No. 604 de 2020 se establecen lineamientos para la identificación de hechos económicos con base en el marco normativo contable y demás regulaciones emitidas por la Contaduría General de la Nación.
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	La identificación de los hechos económicos se realiza de conformidad con las normas para las entidades de Gobierno emitidas por la Contaduría General de la Nación tales como Resolución CGN 533 de 2015, Resolución CGN 411 de 2019 y las políticas y procedimientos contables establecidos por medio de la Resolución SDH-00068 de mayo 2018.
	CLASIFICACIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La SDHT acató las regulaciones de la Contaduría General de la nación No. 620 de 2015 y 432 de 2019 que incorporan el catálogo de cuentas y la firma ASP SOLUTIONS provee el software que homologa el Plan de Cuentas con el Catalogo de cuentas del Nuevo Marco Normativo Contable, lo mencionado se indica en el manual de políticas contables de la entidad.
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Con ocasión de las Resoluciones SDHT No. 604 de 2020 y CGN No.620 de 2015 y 432 de 2019 se realizó mesa de trabajo en el mes de noviembre para la revisión al plan de cuentas.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los registros individualizados de los hechos económicos se incorporan en los módulos correspondientes del Sistema Contable que funciona en el Sistema de Información JSP7. En los comprobantes respectivos se reconocen los hechos económicos a nivel auxiliar y por cada tercero o elemento.
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	La clasificación contable obedece al concepto asociado al plan de cuentas que genera cada hecho económico, en concordancia con la Resolución SDH No. 000068 de 2018 adoptada en el manual de política contable de la SDHT.
	REGISTRO	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los hechos económicos se registran cronológicamente en el Sistema de Información JSP7 conforme a la fecha en la cual se generaron, lo cual fue verificado mediante muestra de comprobantes.
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los hechos económicos se registraron conforme a las fechas en las cuales la información fue allegada por las dependencias responsables, lo cual se controla mediante el Sistema de Información JSP7 que no permite efectuar registros en periodos anteriores registrar el hecho sin el consecutivo y orden cronológico.
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los hechos económicos se registraron de forma consecutiva en el Sistema de Información JSP7 y la información fue verificada mediante muestras aleatorias de comprobantes.
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los hechos económicos se reconocen de acuerdo con la información suministrada por las dependencias y debidamente soportados con los siguientes documentos según corresponda: factura, resoluciones, acta de legalización, entre otros. Los soportes son verificados y validados por la Subdirección Financiera antes de registrar cada hecho económico.
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	En el Sistema de Información JSP7 se registraron los hechos económicos en los comprobantes correspondientes, los cuales son reflejados en los libros contables mayor y diario. La Subdirección Financiera verifica que todo registro cuente con los documentos soporte necesarios e idóneos antes de registrar cada hecho económico.
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los documentos y comprobantes se encontraron debidamente custodiados y soportados con cada uno de los registros contables por parte del proceso de Gestión Financiera y la información queda registrada en el Sistema de Información JSP7, el Sistema de Información Documental SIGA y la Tabla de Retención Documental.
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	A través del Sistema de Información JSP7 se elaboraron los comprobantes contables que se reflejan en el libro diario y libro mayor y se verificaron registros mediante muestra en los respectivos libros.
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	A través del Sistema de Información JSP7 se elaboraron los comprobantes contables cronológicamente los cuales se reflejaron en el libro diario y libro mayor, aspecto que fue verificado mediante muestra.
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los comprobantes se ingresaron cronológicamente toda vez que cuentan con numeración arrojada por el Sistema de Información JSP7. Para cada uno de los meses de enero a diciembre de 2022, se realizó la verificación consecutiva de la numeración.
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El Sistema de Información JSP7 genera automáticamente los comprobantes contables que son el soporte de los libros de contabilidad.
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El Sistema de Información JSP7 genera automáticamente los comprobantes contables. Se realizaron las verificaciones por muestra de los libros oficiales vs comprobantes encontrando consistencia en los mismos.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	No hay probabilidad que pueden existir diferencias entre los mismos, dado que en el aplicativo contable JSP7 se registran los comprobantes, los cuales son reflejados en los libros contables.
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Mediante las conciliaciones realizadas con las diferentes dependencias involucradas en el proceso contable se verifica la completitud de los registros contables.
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Las conciliaciones contables con las diferentes áreas se realizaron mensualmente y para el caso de los procesos judiciales y las incapacidades la periodicidad de conciliación fue trimestral.
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La SDHT no trasmite información contable a la Contaduría General de la Nación, toda vez que el reporte se realizó a la Secretaría Distrital de Hacienda en el aplicativo Chip Bogotá Consolida. Esta información se encuentra actualizada a diciembre 2022.
	MEDICIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La Secretaría Distrital del Hábitat a partir del 1 de enero de 2018 aplicó los criterios definidos por la Resolución CGN No. 533 de 2015. Mediante la Resolución SDHT No. 604 del 24-12-2020 la Entidad actualizó el manual de políticas de operación contable.
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los criterios de medición se contienen en la Resolución SDHT No. 604 del 2020 fueron socializados por medio de siete (7) mesas de trabajo virtuales a los funcionarios del área financiera y al personal de las áreas que producen y proveen información contable.
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los criterios están definidos en la política de operación contable que se contiene en la Resolución SDHT No. 604 de 2020 las cuales se fundamentan en la Resolución CGN No. 533 de 2015.
	MEDICIÓN POSTERIOR	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El cálculo de la amortización, depreciación agotamiento y deterioro se realizó según la directriz definida en el manual de políticas de operación contable de la Resolución SDHT No. 604 de 2020 y lo establecido en las normas de la CGN.
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Los cálculos de la depreciación de activos se realizó mediante el método de línea recta dispuesto en el Marco Normativo Contable.
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	La revisión de la depreciación de los elementos y bienes de la Entidad se realizó de acuerdo con las condiciones relevantes relacionadas con su buen uso, uso excesivo, mal estado u obsolescencia y así se reveló en los estados financieros.
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Se revisaron los indicios de deterioro teniendo en cuenta la Resolución SDH No. 00068 de 2018 y su anexo técnico. Durante la toma física se validó la existencia de indicios de deterioro.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Mediante la Resolución SDHT No. 604 de 2020 con la cual se actualizó el manual de políticas de operación contable se establecieron los criterios de medición posterior. Igualmente la SDHT a partir del 1 de enero de 2018 viene aplicando los criterios definidos por la Resolución CGN No. 533 de 2015.
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Los criterios de medición posterior se incorporaron en la Resolución SDHT No. 604 de 2020. La amortización y depreciación en activos se realizó por el método de línea recta y así fue revelado en los estados financieros.
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	En el documento de revelaciones a los estados financieros al cierre de la vigencia 2022 se identificaron los hechos objeto de medición posterior.
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Para el cierre de la vigencia 2022 se aplicaron los criterios de medición posterior según las políticas contables y los mismos se encuentran en el documento de revelaciones a los estados financieros.
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Los hechos económicos se registraron en la medida que las áreas productoras remitieron a la Subdirección Financiera la información con los respectivos soportes, lo cual fue verificado mediante pruebas de auditoría.
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	La evaluación para realizar las provisiones de contingentes judiciales fue realizada por la Subsecretaría Jurídica de la entidad y, posteriormente se realizó la conciliación trimestral para generar el registro contable correspondiente.
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS		TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	En la página web de la entidad se publican mensualmente los estados financieros para los períodos enero a diciembre de 2022 con observancia en los plazos establecidos por la CGN, según se comprobó por la Oficina de Control Interno.
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Este criterio se cumplió por parte de la SDHT según lo establecido en la Resolución No. 182 del 19-05-2017 de la CGN y de acuerdo con el esquema de publicación contemplado en el Anexo Técnico 2 de la Resolución MinTIC 1519 de 2020. Adicionalmente, en el procedimiento PS04-PR02 Ejecución contable, se establece "Cargar los Estados Financieros en el aplicativo vigente, dispuesto por la Secretaría Distrital de Hacienda y en la página Web de la entidad".
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Este criterio se cumplió por parte de la SDHT según lo establecido en la Resolución No. 182 del 19-05-2017 de la CGN y de acuerdo con el esquema de publicación contemplado en el Anexo Técnico 2 de la Resolución MinTIC 1519 de 2020. Adicionalmente, en el procedimiento PS04-PR02 Ejecución contable, se establece "Cargar los Estados Financieros en el aplicativo vigente, dispuesto por la Secretaría Distrital de Hacienda y en la página Web de la entidad".
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	La información contable se encuentra publicada en la página web y se divulga en los Comités de Gestión y Desempeño.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Los estados financieros al cierre de la vigencia 2022 contemplaron: Estado de Resultados, Estado de la Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio y Revelaciones a los Estados Financieros.
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los Estados Financieros se elaboraron con base en los registros de los libros de contabilidad: por lo tanto, los saldos reflejados en el Sistema de Información JSP7 del balance de prueba son consistentes con las cifras contenidas en los Estados Financieros.
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Las verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros fueron realizados por el Contador de la Entidad, previo a la presentación y suscripción de los mismos.
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La Entidad aporta la información financiera que compone la Entidad Contable Pública Bogotá D.C., la cual es tenida en cuenta para el cálculo de los indicadores de la ECP Bogotá que realiza de forma consolidada la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda.
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La Entidad aporta la información financiera que compone la Entidad Contable Pública Bogotá D.C., la cual es tenida en cuenta para el cálculo de los indicadores de la ECP Bogotá que realiza de forma consolidada la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda.
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La Entidad aporta la información financiera que compone la Entidad Contable Pública Bogotá D.C., la cual es tenida en cuenta para el cálculo de los indicadores de la ECP Bogotá que realiza de forma consolidada la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda.
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se adoptó la Resolución CGN No. 441 de 2019 con los anexos de apoyo emitidos, en donde se establece la forma de realizar las revelaciones a los estados financieros con una estructura uniforme que permite dar suficiente ilustración de los mismos, lo cual quedó incorporado en el manual de políticas contables de la Entidad.
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Teniendo en cuenta que la entidad adoptó la Resolución CGN No. 441 de 2019, se verificó su debida aplicación respecto de las notas y revelaciones a los estados financieros en cumplimiento del marco normativo aplicable, sin encontrar novedades.
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	La Entidad adoptó la Resolución CGN No. 441 de 2019 declarando las notas y revelaciones a los estados financieros que reflejan la información cuantitativa correspondiente.
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	La Entidad adoptó la Resolución CGN No. 441 de 2019 declarando las notas y revelaciones a los estados financieros que reflejan las variaciones significativas correspondientes respecto de un periodo a otro.
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	La entidad adoptó la Resolución CGN No. 441 de 2019 de lo cual resultaron las revelaciones a los Estados Financieros que reflejan la metodología para la preparación de la información, en las cuales se indica que la evaluación para realizar las provisiones de contingentes judiciales es realizada por la Subsecretaría Jurídica de la Entidad.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	El contador de la SDHT realizó las verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los mismos, y certificó con su firma que la información refleja la realidad económica de la entidad.
RENDICIÓN DE CUENTAS							
	RENDICIÓN DE CUENTAS	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La Entidad dio a conocer los estados financieros y sus resultados en las jornadas de rendición de cuentas con enfoque territorial en los meses de mayo y agosto de la vigencia 2022.
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La información contenida en los Estados Financieros presentada en la rendición de cuentas fue verificada y previamente certificada por el Contador de la Entidad.
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los Estados Financieros presentados en la rendición de cuentas fue complementadas con las explicaciones correspondientes para facilitar el entendimiento de las partes interesadas que asistieron.
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE							
	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La SDHT cuenta con el PG03-PR06 Procedimiento administración de riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital Versión 8 con el cual se ejecutan todas las etapas para la identificación, valoración y control. De igual forma, se realiza el monitoreo y evaluación en el marco del esquema de líneas de defensa.
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Se evidenció mapa de riesgos actualizado de la Subdirección Financiera V 17 asociado al proceso de Gestión Financiera en contexto con los cambios establecidos en los lineamientos de la Guía para la Administración del Riesgo versión 5. De igual manera, se emitieron informes de monitoreo por parte de la segunda línea de defensa e informes de evaluación por parte de la tercera línea de defensa.
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La estimación de la probabilidad de ocurrencia se encuentra calculada en el mapa de riesgos del proceso de Gestión Financiera en versión V17 actualizado el 31 de diciembre de 2021.
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Durante el período, el proceso de Gestión Financiera reportó a intervalos planificados el estado de gestión de sus riesgos. De igual manera, se emitieron informes de monitoreo por parte de la segunda línea de defensa e informes de evaluación por parte de la tercera línea de defensa. Actualmente se encuentra en curso la actualización del mapa de riesgos de acuerdo al Procedimiento administración de riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital Versión 8.
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Durante el período, el proceso de Gestión Financiera reportó a intervalos planificados el estado de gestión de sus riesgos. De igual manera, se emitieron informes de monitoreo por parte de la segunda línea de defensa e informes de evaluación por parte de la tercera línea de defensa. Actualmente se encuentra en curso la actualización del mapa de riesgos de acuerdo al Procedimiento administración de riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital Versión 8.
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Los controles se encuentran documentados en el mapa de riesgos del proceso de Gestión Financiera V17 actualizado al 31 de diciembre de 2021.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	El proceso de Gestión Financiera hace revisión periódica de los riesgos verificando los controles establecidos y la eficacia de los mismos y reportó a intervalos planificados el estado de gestión de sus riesgos.
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La Subdirección Financiera certifica la experiencia e idoneidad requerida para el personal contratista y se cuenta con dos funcionarios de carrera para quienes se establecen las habilidades y competencias en el manual de funciones. El proceso de Gestión Financiera cuenta con profesionales en Contadores Pública con experiencia relacionada en entidades del sector gobierno.
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	La Subdirección Financiera como líder del proceso de Gestión Financiera cuenta con (6) seis profesionales distribuidos en (1) un profesional de planta y (5) cinco contratistas como apoyo para el proceso contable.
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Dentro del Plan Institucional de Capacitación se incluyeron realizar capacitaciones en temas contables y aspectos tributarios. Para la vigencia se realizó una capacitación relacionada con temáticas tributarias.
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Efectividad	0,35	NO	0,2	0,07	Si bien es cierto se realizó capacitación al personal del proceso financiero, no se evidenció seguimiento a la ejecución de la capacitación realizada.
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Efectividad	0,35	NO	0,2	0,07	Si bien es cierto se realizó capacitación al personal que apoya el proceso contable, es necesario que se realice la evaluación respecto del mejoramiento de las competencias y habilidades.
			32,00	TOTAL		30,90	

FUENTE: Adaptación del formato guía suministrado por la Contaduría General de la Nación.

Calificación Máxima	5
Porcentaje obtenido	0,965625
Calificación	4,83

NOTA: El aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación validará que cuando la respuesta a una pregunta relativa a la Existencia de un control sea NO, las preguntas relacionadas con la Efectividad de dicho control sean calificadas también con NO.

Firma 
 Nombre: MIGUEL ANGEL PARDO MATEUS
 Cargo: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Firma 
 Nombre: NADYA MILENA RANGEL RADA
 Cargo: SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT



FORMULARIO INFORME CUALITATIVO

Entidad: SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT – SDHT

CONTROL INTERNO CONTABLE AÑO 2022

FORTALEZAS

Se dan a conocer oportunamente los estados financieros a los diferentes usuarios de la información financiera, por medio de la publicación en el sitio web www.habitatbogota.gov.co ruta “*Transparencia y Acceso a la Información Pública*” “*Presupuesto general ingresos, gastos e inversión*” “*Estados Financieros*”, de acuerdo con el esquema de publicación contemplado en el Anexo Técnico 2 de la Resolución MinTIC 1519 de 2020.

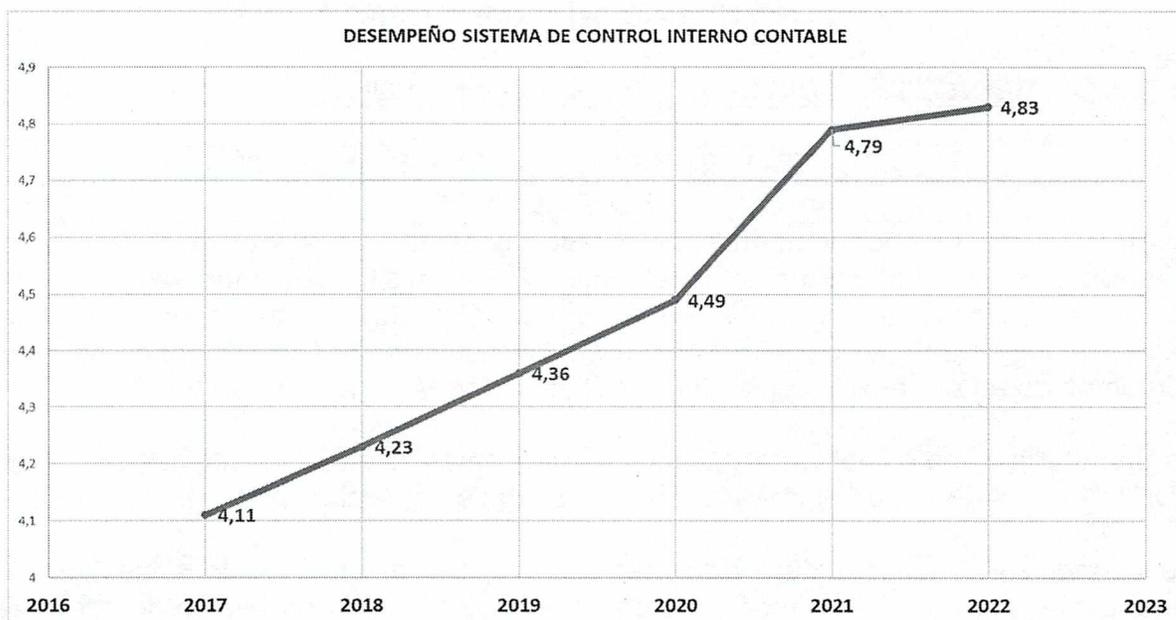
La Secretaría viene cumpliendo con las políticas contables que se contienen en la Resolución SDHT No. 604 de 2020 y demás regulaciones legales aplicable en materia contable.

Se cuenta con una estructura documental de apoyo al proceso contable compuesta de procedimientos, protocolos, manuales e instructivos para facilitar el flujo de información, los registros contables y el reflejo razonable de los hechos económicos originados en cualquier dependencia.

Permanentemente se realizan conciliaciones de las partidas más relevantes para lograr una adecuada identificación y medición de los hechos económicos.

Se presenta de manera oportuna la información contable, acorde a lo establecido por la Dirección Distrital de Contabilidad - DDC de la Secretaría de Hacienda Distrital - SHD y a los diferentes organismos de inspección vigilancia y control.

Los análisis de la Oficina de Control Interno respecto de la evaluación del Sistema de Control Interno Contable muestran una tendencia hacia la mejora que data de la vigencia 2017, registrando su mejor desempeño en la vigencia 2021. Para la vigencia 2022 el Sistema de Control Interno Contable registró un índice de desempeño de 4,83.



DEBILIDADES

No se tiene establecido un documento que indique los lineamientos aplicables en cuanto a la segregación de funciones para autorizaciones, registros y manejos dentro de los procesos contables.

Es necesario mejorar la oportunidad en el flujo de información oportuna por parte de las áreas generadoras de los hechos contables.

Si bien es cierto se incluyó en el PIC 2022, las capacitaciones o actualizaciones para el personal del proceso contable y financiero, no se evidenció seguimiento a su ejecución ni mecanismos para la evaluación de su eficacia e impacto.

AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

Dentro de la rendición de cuentas con enfoque territorial de la Entidad realizada en los meses de mayo y agosto de la vigencia 2022 se incorporó la presentación de los Estados Financieros.

En lo corrido de la vigencia 2022 se realizaron procesos de sensibilización, capacitación y socialización de las políticas contables de la entidad a los funcionarios que lideran los procesos que producen y proveen información contable.



Se registran una mejora en el Sistema de Control Interno Contable respecto de las vigencias anteriores que se refleja en las calificaciones porcentuales obtenidas durante las últimas seis vigencias.

RECOMENDACIONES

Incorporar dentro de las actividades de inducción y reinducción temáticas asociadas al proceso contable que involucren aspectos relacionados con oportunidad, idoneidad y calidad de los soportes para los registros contables.

Da prioridad a la formulación del Plan de Sostenibilidad Contable de la vigencia 2023 teniendo como insumo los resultados logrados en 2022.

Formalizar en un documento los lineamientos aplicables respecto de la segregación de funciones dentro del proceso contable.

Actualizar la Resolución SDHT No. 604 del 2020 "*Por la cual se actualiza el manual de políticas de operación contable de la Secretaría Distrital de Hábitat*", incorporando la actualización respecto de los lineamientos contenidos en la Carta Circular No 115 de noviembre de 2022 que emite la tercera versión de políticas contables para Bogotá.

Firma

Nombre: MIGUEL ANGEL PARDO MATEUS
Cargo: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Firma

Nombre: NADYA MILENA RANGEL RADA
Cargo: SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT



Consultar

FORMULARIOS ENTREGADOS				
	Periodo	Formulario	Tipo de Formulario	Fecha de carga
↓	Diciembre 2022	DDC2014_001_SGR	FORMULARIO	20-01-2023 10:22 PM
↓	Diciembre 2022	DDC2014_002_SGR	FORMULARIO	20-01-2023 10:22 PM
↓	Diciembre 2022	CGN2015_001_CONVERGENCIA	FORMULARIO	18-01-2023 08:25 PM
↓	Diciembre 2022	CGN2015_002_CONVERGENCIA	FORMULARIO	18-01-2023 08:25 PM
↓	Diciembre 2022	CONCILIACION SIPROJ	ARCHIVO	18-01-2023 11:08 AM
↓	Diciembre 2022	CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS	ARCHIVO	18-01-2023 09:21 PM
↓	Diciembre 2022	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	ARCHIVO	01-02-2023 01:30 AM
↓	Diciembre 2022	ESTADO DE RESULTADOS	ARCHIVO	01-02-2023 01:32 AM
↓	Diciembre 2022	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	ARCHIVO	01-02-2023 01:34 AM
↓	Diciembre 2022	CONTROL INTERNO	ARCHIVO	14-02-2023 08:46 PM
↓	Diciembre 2022	NOTAS ESTADOS FINANCIEROS Incluye Anexos Revelaciones ZIP	ARCHIVO	31-01-2023 08:57 PM
↓	Diciembre 2022	Certificación Estados Financieros	ARCHIVO	01-02-2023 01:35 AM
↓	Diciembre 2022	VENTA DE ACTIVOS	ARCHIVO	12-01-2023 03:00 PM

FORMULARIOS NO ENTREGADOS			
	Periodo	Formulario	Tipo de Formulario
	Diciembre 2022	GESTIONAR RECIPROCAS	FORMULARIO
	Diciembre 2022	DICTAMEN CONTRALORIA DE BOGOTÁ D.C.	ARCHIVO
	Diciembre 2022	PLAN DE MEJORAMIENTO	ARCHIVO
	Diciembre 2022	Plan de Sostenibilidad Contable	ARCHIVO